



ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Mayo de 2025

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0463
	Horario Reducido	0,0347
	Horario Nocturno	0,0232
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0450
	Horario Reducido	0,0337
	Horario Nocturno	0,0226

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	342
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.698
	Renta Mensual (\$/mes)	37
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	26
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.582
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.469
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.485
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.452
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.425
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	23.240
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.476

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	11.017
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.875

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0378
	Horario Reducido	0,0283
	Horario Nocturno	0,0189

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0090
	Horario Reducido	0,0068
	Horario Nocturno	0,0045
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0092
	Horario Reducido	0,0069
	Horario Nocturno	0,0045

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	50.675
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	85.649
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	214.906
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	624.632
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	15.533
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	50.510
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	179.766
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	589.490
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	69.545

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	659.673
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	231.856
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	27.938
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal PDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	343.790

Avisos legales
 Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Mayo de 2025

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	401.801
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.476
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	407.589
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	18.165
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	23.119
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	24.773
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	407.589
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	572,96
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	114,70
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	99.062
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	89.814
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
Servicios Complementarios		Modalidad de Cobro
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0456
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,1064
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,1585
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	38,43
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1367
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	51,32
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores		125.825
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Cargo por informe mensual (\$/mes)		68.799
Acceso remoto a información actualizada		
Renta anual (\$/año)		1.574.437
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria		
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)		8.539
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria		
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)		2.641.260
Activación o desactivación de suscriptor		
Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)		4.271
Servicio par de cobre		
Cargo de habilitación (\$/evento)		22.067
Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)		6.312
Cargo de deshabilitación (\$/evento)		10.392
Acometida par de cobre		29.943
Servicio de espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico (\$/sitio)		407.589
Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)		18.165
Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)		1.216
Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)		407.589
Climatización (\$/kWh/mes)		114,70
Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)		572,96
Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)		23.119
Supervisión técnica de visitas (\$/hora)		24.773
Adecuación de obras civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)		659.673
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		231.856
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)		27.938
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)		343.790
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)		401.801
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)		2.476
Enlace punto a punto entre nodos		
Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		48.389
Servicio		
Renta Mensual Enlace Punto a Punto		(\$/servicio-mes)
1 E1		95.277
1 Gbps		1.183.682
10 Gbps		4.693.182
100 Gbps		18.772.724

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Mayo de 2025

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	416.639
	1 Gbps	16.507.358
	10 Gbps	61.822.524
	100 Gbps	247.290.093
(57) Iquique	1 E1	393.318
	1 Gbps	15.574.420
	10 Gbps	58.090.769
	100 Gbps	232.363.071
(55) Antofagasta	1 E1	357.645
	1 Gbps	14.147.572
	10 Gbps	52.383.376
	100 Gbps	209.533.508
(52) Copiapó	1 E1	298.651
	1 Gbps	11.787.785
	10 Gbps	42.944.230
	100 Gbps	171.776.922
(51) La Serena	1 E1	267.096
	1 Gbps	10.525.574
	10 Gbps	37.895.385
	100 Gbps	151.581.540
(53) Ovalle	1 E1	286.303
	1 Gbps	11.293.877
	10 Gbps	40.968.595
	100 Gbps	163.874.381
(32) Valparaíso	1 E1	231.424
	1 Gbps	9.098.726
	10 Gbps	32.187.995
	100 Gbps	128.751.975
(33) Quillota	1 E1	225.937
	1 Gbps	8.879.210
	10 Gbps	31.309.933
	100 Gbps	125.239.736
(34) Los Andes	1 E1	231.424
	1 Gbps	9.098.726
	10 Gbps	32.187.995
	100 Gbps	128.751.975
(35) San Antonio	1 E1	231.424
	1 Gbps	9.098.726
	10 Gbps	32.187.995
	100 Gbps	128.751.975
(72) Rancagua	1 E1	231.424
	1 Gbps	9.098.726
	10 Gbps	32.187.995
	100 Gbps	128.751.975
(75) Curicó	1 E1	273.956
	1 Gbps	10.799.968
	10 Gbps	38.992.960
	100 Gbps	155.971.840
(71) Talca	1 E1	295.908
	1 Gbps	11.678.028
	10 Gbps	42.505.201
	100 Gbps	170.020.801
(73) Linares	1 E1	295.908
	1 Gbps	11.678.028
	10 Gbps	42.505.201
	100 Gbps	170.020.801
(42) Chillán	1 E1	301.395
	1 Gbps	11.897.543
	10 Gbps	43.383.260
	100 Gbps	173.533.042
(41) Concepción	1 E1	305.511
	1 Gbps	12.062.179
	10 Gbps	44.041.805
	100 Gbps	176.167.223
(43) Los Angeles	1 E1	309.626
	1 Gbps	12.226.814
	10 Gbps	44.700.352
	100 Gbps	178.801.402
(45) Temuco	1 E1	317.859
	1 Gbps	12.556.087
	10 Gbps	46.017.442
	100 Gbps	184.069.764
(63) Valdivia	1 E1	326.090
	1 Gbps	12.885.359
	10 Gbps	47.334.531
	100 Gbps	189.338.125
(64) Osorno	1 E1	332.950
	1 Gbps	13.159.753
	10 Gbps	48.432.108
	100 Gbps	193.728.425
(65) Puerto Montt	1 E1	353.529
	1 Gbps	13.982.937
	10 Gbps	51.724.832
	100 Gbps	206.899.327
(67) Coihaique	1 E1	950.336
	1 Gbps	38.013.455
	10 Gbps	152.053.826
	100 Gbps	608.215.302
(61) Punta Arenas	1 E1	2.127.486
	1 Gbps	84.941.171
	10 Gbps	335.557.770
	100 Gbps	1.342.231.082

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Mayo de 2025

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	357.645
	1 Gbps	14.147.572
	10 Gbps	52.383.376
Entre Regiones V, VI y XIII	100 Gbps	209.498.747
	1 E1	231.424
	1 Gbps	9.098.726
Entre Regiones VII, VIII y IX	10 Gbps	32.187.995
	100 Gbps	128.751.975
	1 E1	305.511
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 Gbps	12.062.179
	10 Gbps	44.041.805
	100 Gbps	176.167.223
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	2.127.486
	1 Gbps	84.941.171
	10 Gbps	335.557.770
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	100 Gbps	1.342.231.082
	Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).	
	La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.	
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		30.876
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	22.120
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.661
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.554
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	204.383
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	17.927
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	28.361
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	6.108
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	257
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.839
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	59.192